REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIOS

NRO.: 341

INSTITUCIÓN: Tribunal Superior de Justicia Electoral
DEPENDENCIA SOLICITANTE: Dirección de Prensa y Publicidad
LUGAR: Asunción
FECHA DE EMISIÓN: 13/10/2023
Sres.: UNICANAL S.A.
ID Nº: 408037
R.U.C.: 80085676-7

REFERENCIA:De acuerdo con la ADENDA N° 1 DEL CONTRATO Nº 36/2022 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 3/2022 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES - PLURIANUAL 2022/2023", sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación:

NOTA: a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
b) Al concluir la entrega de los bienes y/o servicios adjuntar una copia de la presente orden a su factura.

ÍTEM.	DESCRIPCIÓN.	O.G.	UNI. DE MEDIDA.	PRESENT.	CANT.	PREC/UNI.	EXENTAS.	GRAVADAS.
	LOTE N° 3 – PUBLICIDAD EN RPC							
1	Servicio de Publicidad en Televisión dentro de la franja horaria de 06:00 a 11:59.							
	TANDAS ROTATIVAS - TSJE SIMULADOR (21/10/2023 y 22/10/2023)	265	Segundo	Evento	38	90.000		3.420.000
	TANDAS ROTATIVAS - TSJE CONSULTA AL PADRÓN (21/10/2023)	265	Segundo	Evento	25	90.000		2.250.000
	TANDAS ROTATIVAS - DOBLE VOTO (27/10/2023)	265	Segundo	Evento	38	90.000		3.420.000
2	Servicio de Publicidad en Televisión dentro de la franja horaria de 12:00 a 19:59.							
	TANDAS ROTATIVAS - TSJE SIMULADOR (17/10/2023, 19 y 20/10/2023)	265	Segundo	Evento	57	200.000		11.400.000
	TANDAS ROTATIVAS - TSJE CONSULTA AL PADRÓN (17/10/2023 y 20/10/2023)	265	Segundo	Evento	50	200.000		10.000.000
	TANDAS ROTATIVAS - HORARIO DE VOTACION (24/10/2023, 25 Y 26/10/2023)	265	Segundo	Evento	72	200.000		14.400.000
	TANDAS ROTATIVAS - DATOS ELECCIONES (24/10/2023, 25 Y 26/10/2023)	265	Segundo	Evento	92	200.000		18.400.000
	TANDAS ROTATIVAS - DOBLE VOTO (27/10/2023)	265	Segundo	Evento	76	200.000		15.200.000
Observación: A partir de la fecha de recepción de la Orden de Trabajo y/o Servicio y de los spots correspondientes, la empresa adjudicada tendrá un plazo de 5 (cinco) días hábiles para el inicio de los servicios solicitados por la Justicia Electoral.								

OBSERVACIÓN: I.V.A. INCLUIDO — **SUB-TOTAL** 78.490.000

SON GUARANÍES: SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL.---------- — **TOTAL** **78.490.000**

GRUPO PRESUPUESTARIO	REGISTRO PRESUPUESTARIO
260	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES

DEPENDENCIA SOLICITANTE	RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	CONFORMIDAD DEL OFERENTE
Olavi Heikel Director Prensa y Publicidad	Lic. Mónica Castro D.G.A.F.	UNICANAL FECHA DE RECEPCIÓN: 13-10-2023

JUSTICIA ELECTORAL Dirección de Prensa y Publicidad

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Dirección